

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4331**      *CURVADOS OCCIDENTAL, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número Once.

Hace Saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 169/2010, dimanante de autos núm. 1132/09, a instancia de Jorge Rangel Ramos contra Curvados Occidental, S.L., en la que con fecha 14-2-2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Curvados Occidental, S.L., con CIF B-41926890, en situación de Insolvencia por importe de 30.152,45 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial, doña Manuela Díaz Guerra.

**ID: A110010339-1**